

Solicitud de Propuesta (Request for Proposal, RFP)

Productos /Servicios Requeridos:	Contratación de Servicio Logístico de alimentación, hospedaje y uso de espacio para talleres para encuentro de lideresas municipales.
Tipo de Adquisición:	Orden de Compra
Tipo de Contrato:	Precio Fijo
Financiamiento del Contrato:	USAID
Esta Adquisición Apoya:	Ecuador TuMUNI
Enviar Cotización/Propuesta a:	adquisiciones@ecuadortumuni.org
Fecha de Emisión de la Solicitud de Cotización/Propuesta (RFP):	20 de septiembre 2024
Fecha Límite para Recibir Preguntas del Proveedor:	24 de septiembre 2024 hasta las 18:00 hrs. <i>RTI responderá a las preguntas el 25 de septiembre 2024 no más tarde de las 18:00 hrs.</i>
Fecha Límite para Presentación de Cotización/Propuesta:	27 de septiembre 2024 no más tarde de las 18:00 hrs.
Fecha Aproximada para la Emisión de la Orden de Compra a Favor del Mejor Oferente:	4 de octubre 2024 de 2024

Método de Presentación:	
Responder mediante correo electrónico con documento adjunto en formato PDF. El Ofertante /Vendedor acepta mantener los precios de su oferta durante un periodo de 30 días a partir de la fecha especificada para la recepción de las ofertas, salvo que en un anexo a la RFP/RFQ se especifique otro momento.	
Número de solicitud:	2024_130_ Contratación de Servicio Logístico de alimentación, hospedaje y uso de espacio para talleres para encuentro de lideresas municipales.

Documentos adjuntos a la RFP:

1. Anexo "A" - Especificaciones del Producto
2. Anexo "B" - Instrucciones para los Ofertantes/Vendedores
3. En nuestro sitio web se indican todos los términos y condiciones de la Orden de Compra en: [rti-po-terms_English Version - v1.20.pdf](http://www.rti.org/files/PO_FAR_Clauses.pdf), http://www.rti.org/files/PO_FAR_Clauses.pdf o para artículos comerciales: http://www.rti.org/files/PO_FAR_Clauses_Commercial_Items.pdf (en lo sucesivo los "Términos"). La entrega de productos por parte del proveedor, la prestación de servicios o la emisión de facturas relacionadas con esta orden de compra establece el acuerdo del proveedor con los términos. Los Términos solo pueden modificarse por escrito y deben contar con la firma de ambas partes.

Todos los ofertantes/vendedores son responsables de revisar cuidadosamente cada anexo y seguir cualquier instrucción que pudiera ser relevante para esta adquisición.

Anexo A

Especificaciones del Producto

Descripción de la Actividad/Servicio:

Research Triangle Institute (RTI) es una organización independiente dedicada a realizar investigaciones innovadoras y multidisciplinarias que mejoran la condición humana.

Research Triangle Institute International (RTI) tiene más de 30 años de experiencia ayudando a gobiernos, comunidades y el sector privado. Como instituto de investigación independiente sin fines de lucro con sede en Carolina del Norte, EE. UU., RTI tiene aproximadamente 5000 empleados con experiencia global en la implementación de proyectos en educación y otras disciplinas. La División de Educación Internacional de RTI lidera el Desarrollo de la educación alrededor del mundo mediante el fortalecimiento de las políticas, la gestión y la práctica de la educación para lograr una mejora cuantificable en la enseñanza y el aprendizaje. Desde nuestra bien establecida reputación fortaleciendo el Sistema Educativo hasta el trabajo innovador en la evaluación y aprendizaje de los primeros grados, RTI está mejorando la calidad, relevancia y eficiencia de la educación a través de la implementación de proyectos con fondos de USAID, DFID, FCDO, Fundación LEGO, Fundación Bill y Melinda Gates y otros donantes y otros clientes.

En Ecuador, RTI implementa el Proyecto **Tu Municipio Responde (TuMUNI)** de USAID, cuyo objetivo es aumentar y fortalecer de manera mensurable la capacidad y funcionalidad de los gobiernos locales para ofrecer servicios públicos esenciales que promuevan el bienestar y la prosperidad de sus ciudadanos. Este proyecto demuestra cómo las instituciones democráticas, como los gobiernos municipales, pueden tener un impacto visible y tangible en la vida de la ciudadanía.

RTI busca un proveedor de servicios de alimentación, hospedaje, uso de espacio para taller con todos los equipamientos necesarios para desarrollar una jornada de intercambio y sensibilización presencial dirigida a 120 autoridades municipales de la **Red de Mujeres Autoridades Locales**, que se llevará a cabo el 11, 12 y 13 de noviembre de 2024. Este evento tiene como objetivo facilitar un intercambio de experiencias entre lideresas y autoridades locales en temas de gobernabilidad y democracia.

El encuentro se realizará en colaboración con la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), entidad que lidera la conformación de la Red de Mujeres Autoridades Locales. El Proyecto TuMUNI apoya esta iniciativa como parte de sus actividades para contribuir a una **gobernanza local más eficaz y responsable**, con acciones específicas para aumentar la participación de mujeres, jóvenes y pueblos indígenas en la gobernabilidad local.

Expectativas del Producto o Servicio:**Objetivo**

Contratar un proveedor de servicios de alimentación, hospedaje y uso de espacio para taller con todos los equipamientos necesarios para desarrollar encuentro de lideresas municipales, mismo que contará con la participación de 120 autoridades locales con el fin de tratar temas como la participación política de mujeres en la gestión local y en la gobernabilidad y democracia.

Productos/Servicios Entregables, Cronogramas, Términos y Condiciones Especiales:**Período de ejecución /plazo de entrega**

El plazo de ejecución del servicio será de 3 días, 11, 12 y 13 de noviembre de 2024. Todo el trabajo debe programarse para completarse dentro de este plazo. Cualquier modificación o extensión deberá ser solicitada, antes de la fecha de vencimiento, a través de los oficiales de contratación de RTI.

Lugar de ejecución

El lugar para efectuar los servicios será en Quito, en coordinación directa con la Gerente de Fortalecimiento Municipal y la Coordinadora de Comunicaciones del proyecto.

El evento está programado para el 11, 12 y 13 de noviembre del 2024.

Servicios esperados:

No días	Cant	Detalle	Observaciones
USO DE ESPACIOS – SALON DE TALLER - 12 y 13 noviembre 2024			
2	1	Uso de salón de 08h00 a 19h00 para 120 personas	
2	1	Montaje tipo escuela para 120 personas (mantel, sillas, mesas)	
2	1	Montaje tipo sala para los presentadores, con mesa para autoridades	
2	1	Tarima, Podium	
2	1	Música ambiental para los dos días	
2	2	Pantallas 4m x 3m	
2	2	Proyector	
2	1	Amplificación & 2 micrófonos inalámbricos de mano	
2	1	Internet 30 MB / Internet inalámbrico	
USO DE ESPACIOS – FERIA Y MESA RECEPCION 11, 12 y 13 noviembre			
2	2	Mesas de ingreso para registro de autoridades	5 sillas por mesa y mantelería 12 y 13 noviembre
2	1	Espacio para una feria destinada (2 días) a mostrar los servicios profesionales de los municipios.	15 puestos o stands que incluya mesa 2 sillas y mantelería 12 y 13 noviembre
1	1	Habitación/ salón pequeño para activación de examen físico	12 noviembre
1	30 pax	Salón para actividades de introducción, bienvenida y reconocimiento previo entre los panelistas y autoridades que llegan el día anterior al evento.	Salón para bienvenida 11 de noviembre, desde las 14:00 a 18:00
ALIMENTACION 11, 12 y 13 noviembre			
2	1	Estación permanente de café y aromáticas en el salón principal	12 y 13 noviembre
1	1	Coffe break am y pm (2 bocaditos) para 120 personas	12 noviembre
1	1	Coffee break am (2 bocaditos) para 120 personas	13 noviembre
2	1	Almuerzo servido + Gaseosas y minerales para 120 personas	12 y 13 noviembre
2	1	Agua permanente en las mesas	12 y 13 noviembre
2	1	Mantelería estándar del Hotel	12 y 13 noviembre
2	1	Centros de mesa estándar	12 y 13 noviembre
1	30 pax	Estación de bebidas con galletería básica, para el salón de bienvenida	11 de noviembre Desde las 14h00 a 18h00
1	15 pax	Cena de bienvenida para las autoridades	11 de noviembre
HOSPEDAJE			

2	9	Hospedaje en habitaciones sencillas con desayuno incluidos.	Nota: El alojamiento podrá ser de hasta 3 noches dependiendo de los horarios de vuelo de los invitados. Por confirmar.
1	1	Coordinador del hotel para el evento, con quien el equipo de TuMUNI pueda tomar contacto.	

Servicios requeridos durante la ejecución del evento.

Cantidad	Detalle	Observaciones
6	Intercomunicadores para el evento. (headset, handsfree)	Alquiler 12 y 13 noviembre
1	Circuito cerrado 2 cámaras y rack de video por los dos días	Alquiler 12 y 13 noviembre
4	Micrófonos diadema o corbateros para expositores	Alquiler 12 y 13 noviembre
2	Clicker para presentaciones o control remoto inalámbrico para pasar diapositivas de los expositores.	Alquiler 12 y 13 noviembre
2	Computadores para colocar las presentaciones de los expositores	Alquiler 12 y 13 noviembre
7	Totems digitales (tamaño roll up)	Alquiler 12 y 13 noviembre

Nota: TuMUNI se reserva el derecho de realizar los cambios o cancelaciones en el número de habitaciones las cuales serán notificadas oportunamente para evitar el pago innecesario de habitaciones.

Calendario establecido para la entrega de los servicios

FECHAS	DETALLE DEL SERVICIO
11 de noviembre	El horario para las actividades del salón de bienvenida es de 15h00 a 18h00 y para la cena es de 19h00 a 20h30
12 de noviembre	El horario de actividades desde las 08h00 hasta las 18h30
13 de noviembre	El horario de actividades desde las 08h00 hasta las 16h00, hora a partir de la cual iniciará el desmontaje de la feria.

Nota: Es importante tomar en cuenta que el proveedor deberá realizar el montaje del salón y permitir el montaje de la feria el día anterior al evento, para que las jornadas inicien sin problemas ni retrasos. Los horarios de montaje serán comunicados con anticipación al equipo de TuMUNI para poder coordinar el montaje de la feria.

Parámetros de calificación

PARÁMETRO	PUNTAJE	OBSERVACIONES
Oferta económica	80 puntos	El proveedor que presente la mejor propuesta económica. (máx. 80 puntos)
Tiempo de Respuesta	10 puntos	El proveedor que envíe su propuesta en un tiempo de respuesta menor a 48 horas obtendrá una calificación proporcional en base a su tiempo de respuesta. (máx. 10 puntos)
Servicios adicionales	10 puntos	El proveedor que ofrezca servicios adicionales que generen valor agregado a este proceso, podrá obtener hasta 10 puntos

Forma y condiciones de pago

El pago por los servicios de alquiler, uso de espacios, alimentación, hospedaje y montaje que permitan el desarrollo del encuentro de lideresas municipalistas para 120 autoridades, se lo realizará una vez, recibidos todos los servicios a conformidad del equipo TUMUNI, y, posterior a la recepción de la factura vigente con el valor total del servicio, más el reporte de los servicios brindados durante la vigencia de la Orden de Compra.

El plazo de pago contemplado es de 30 días laborables.

El ofertante debe declarar la aceptación de pagos desde las oficinas regionales en El Salvador o desde nuestras oficinas locales en Ecuador.

Otros requerimientos

Documentos solicitados

- Copia del RUC actualizado, en donde se evidencie la actividad acorde con el servicio requerido.
- Copia simple de la Licencia Única de Actividades Económicas (LUAE), vigente.
- Si el proveedor es un hotel, adjuntar copia simple del certificado de registro de hoteles emitido por el Ministerio de Turismo, vigente.

Precio

N.º de artículo	Cantidad a Adquirir/Días	Descripción de las Especificaciones del Producto o Servicio Preferido	Unidad de Medida	Precio Fijo Unitario (c/u)	Precio Fijo Total	Disponibilidad de Tiempo de Entrega (fecha de inicio y fin)
1	2	Uso de espacios – Salón taller	Unidad			12 y 13 de noviembre
2	3	Uso de espacios – Feria y mesa de recepción	Unidad			11, 12 y 13 de noviembre
3	3	Alimentación	Unidad			11, 12 y 13 de noviembre
4	2	Hospedaje	Unidad			El alojamiento podrá ser de hasta 3 noches dependiendo de los horarios de vuelo de los invitados. Por confirmar.
5	2	Servicios requeridos durante el evento	Unidad			12 y 13 de noviembre
Subtotal						
IVA 15%						
Valor total						

NOTA: Tomar en cuenta toda la información detallada en los literales “Servicios esperados” y “Servicios requeridos durante la ejecución del evento”

Al firmar el presente anexo, el ofertante confirma que comprende totalmente las especificaciones y es su plena intención entregar los artículos que cumplan con las especificaciones indicadas anteriormente.

Firma:

Nombre:

Cargo:

Fecha:

Anexo “B”

Instrucciones para los Ofertantes/Vendedores

1. **Descripción narrativa de la adquisición:** El Comprador (RTI) pretende adquirir los productos y/o servicios que se identifican en el Anexo A. El Comprador pretende adquirir las cantidades (de productos) y/o servicios (en función de los productos distribuibles que se identifican en la declaración de trabajo). El plazo del Acuerdo de pedidos deberá ser desde la Fecha de Adjudicación hasta la Fecha de Entrega del ofertante salvo que se extienda por acuerdo mutuo entre las partes. El Comprador pretende adjudicar a un proveedor único “aprobado” en función de la conformidad con las especificaciones indicadas, la capacidad para cumplir con el presente contrato y el precio de venta. Nosotros reservamos el derecho de adjudicar a más de un Ofertante. Si como resultado de la presente RFQ/RFP se establece un Acuerdo de Pedidos, el proveedor comprende que las cantidades indicadas en las especificaciones (Anexo A) son únicamente estimaciones y RTI no garantiza la cantidad de compra en ningún artículo enumerado.
2. **Actividad de adquisición:** La presente adquisición será realizada por Research Triangle Institute (RTI International), ubicado en:

Research Triangle Institute

que cuenta con un requisito de compra como respaldo de un proyecto financiado por:

USAID

RTI deberá adjudicar las cantidades y/o servicios iniciales y cualquier cantidad opcional (si es ejercido por RTI) a favor del Vendedor mediante una Orden de Compra formalizada apropiadamente según lo establecido dentro de los términos del presente acuerdo formalizado adecuadamente.

3. **Requisitos de la Propuesta.** Todos los Vendedores deberán enviar una cotización/propuesta que contenga las ofertas de todos los artículos y opciones que se incluyen en la presente RFQ/RFP. Toda la información presentada en la cotización/oferta de los Vendedores será considerada durante la evaluación de RTI. El hecho de no presentar la información requerida en la presente RFQ/RFP puede tener como consecuencia que en la oferta del Vendedor sea considerada como sin respuesta. Los Vendedores son responsables de presentar las ofertas y cualquier modificación, revisión o retiro, de forma que la misma llegue a las oficinas de RTI designadas en la RFQ/RFP en la fecha y horario que se especifican en la RFQ/RFP. Cualquier oferta, modificación, revisión o retiro de una oferta recibida en la oficina de RTI designada en la RFQ/RFP, con posterioridad al momento exacto especificado para la recepción de las ofertas se considerará como “tardía” y podría no ser tomada en cuenta, a la discreción del director de adquisiciones de RTI. La propuesta del Vendedor deberá incluir lo siguiente:
 - (a) Número de solicitud:
 - (b) Fecha y hora de entrega:
 - (c) El nombre, la dirección y el número telefónico del vendedor (ofertantes) y la firma autorizada del mismo:
 - (l) Periodo de validez de la cotización:
 - (:) Una descripción técnica de los artículos ofrecidos con suficiente detalle a fin de evaluar el cumplimiento de los requisitos en la solicitud. Esto puede incluir el material informativo del producto u otro tipo de documentos, si fuere necesario.

- (f) Si RTI informa al Vendedor que el Producto está destinado a la exportación y el Producto no está clasificado para su exportación bajo el Número de Control de Clasificación de Exportación (ECCN por sus siglas en inglés) “EAR99” de las Regulaciones de Administración de Exportación del Departamento de Comercio de E.E. U.U. (EAR por sus siglas en inglés), el Vendedor debe proporcionar a RTI el ECCN correcto y el nombre del representante del Vendedor responsable de Cumplimiento Comercial que pueda confirmar la clasificación de la exportación.
- (g) Disponibilidad del plazo de implementación del producto /servicio.
- (i) Términos de la garantía que describen la forma y el momento en que se cumplirán con las garantías.
- (i) Instrucciones especiales sobre los precios: El precio y cualquier término de descuento o requisito o término especial (nota especial: el precio debe incluir los precios fijos garantizados de los artículos solicitados).
- (j) La dirección o las instrucciones de pago (en caso de ser diferente de la dirección postal)
- (k) Reconocimiento de las enmiendas de la solicitud (si las hubiera)
- (l) Información de rendimiento anterior, cuando se incluya como un factor de evaluación, con la finalidad de incluir contratos recientes o relevantes para los mismos artículos o artículos similares y otras referencias (incluyendo los puntos de contacto con números telefónicos y otra información pertinente)
- (m) **Nota especial:** El Vendedor, mediante su respuesta a la presente RFQ/RFP y firmas anexas, confirma que acepta los términos y las condiciones asociadas con el presente documento de RFQ/RFP y que los anexos se leyeron cuidadosamente y comprendieron y que se respondieron todas las preguntas relacionadas.

Nota especial 2: El proveedor adjudicado deberá presentar el código UEI, Unique Entity Identifier (Identificador Único de Entidad) o demostrar que se encuentra en el proceso de obtención del mismo. Este código es un trámite gratuito y para su obtención podrá tener el acompañamiento del equipo de Adquisiciones de RTI. Este código debe obtenerse en la página: <https://sam.gov/content/home>

4. **Formularios:** Los Vendedores (licitadores o proveedores potenciales) deben registrar su precio utilizando el formato que se encuentra en el Anexo “A”. Los Vendedores deben firmar la copia impresa única presentada y enviada a la dirección que se indica en la portada de la presente RFQ/RFP.
5. **Preguntas relacionadas con la adquisición.** Todas las preguntas que se relacionen con la presente RFQ/RFP deben dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico

adquisiciones@ecuadortumuni.org

La fecha de cierre para la recepción de las preguntas es:

24 de septiembre de 2024 no más tarde de las 18:00

6. **Notificaciones y entregas:** Para la presente adquisición de tiempo es un elemento esencial. El Vendedor deberá entregar los artículos o prestar los servicios a más tardar en las fechas establecidas en el contrato y que serán acordadas por ambas partes como resultado de la presente RFQ/RFP. El Vendedor deberá comunicarse de inmediato con el director de adquisiciones del Comprador en el caso de que cambien las especificaciones, la disponibilidad o el cronograma de entrega. Los retrasos excepcionales tendrán como consecuencia sanciones financieras impuestas al Vendedor.
7. **Documentación:** Para el pago de cada artículo se requerirán los siguientes documentos:
 - (a) Una factura detallada que indique el número de orden de compra, la información bancaria con instrucciones para la transferencia electrónica (cuando corresponda)
 - (b) Lista de empaque
 - (c) Toda la documentación pertinente del producto/servicio (manuales, documentos de la garantía, certificado de análisis, etc.)
8. **Términos de pago:** Consulte los términos y las condiciones para las órdenes de compra de RTI que se encuentran en [rti-po-terms English Version - v1.20.pdf](#), http://www.rti.org/files/PO_FAR_Clauses.pdf , o http://www.rti.org/files/PO_FAR_Clauses_Commercial_Items.pdf. El pago se puede realizar mediante transferencias electrónicas u otra forma aceptable. El Vendedor podrá proponer términos de pago alternativos y los mismos serán considerados en el proceso de evaluación.

El plazo de pago contemplado es de 30 días laborables.
El ofertante debe declarar la aceptación de pagos desde las oficinas regionales en El Salvador o desde nuestras oficinas locales en Ecuador.
9. **Propuesta alternativa:** Los Vendedores tienen permitido ofrecer “alternativas” en caso de que no puedan cumplir con los requisitos indicados. Cualquier propuesta alternativa todavía deberá satisfacer los requisitos mínimos establecidos en el Anexo A especificaciones.
10. **Proceso de inspección:** Cada artículo deberá ser inspeccionado antes de su aceptación final. Toda discrepancia, escasez y/o faltas significativas deberán corregirse y documentarse satisfactoriamente antes de la entrega y la liberación del pago.
11. **Proceso de evaluación y adjudicación:** El director de adquisiciones de RTI adjudicará un contrato de acuerdo que resulte de la presente solicitud al Vendedor (licitador) responsable cuya oferta se ajuste a la RFQ/RFP y que sea más ventajoso para RTI considerando el precio y otros factores. La adjudicación se realizará favor del Vendedor que represente la mejor relación calidad-precio para el proyecto y RTI. Para los propósitos de la presente RFQ/RFP, el precio, la entrega, el rendimiento técnico y anterior tiene igual importancia para la finalidad de evaluar y seleccionar al beneficiario que represente la “mejor relación calidad precio”. La intención de RTI es evaluar las ofertas y adjudicar un Acuerdo sin llevar a cabo discusiones con los Vendedores. Por lo tanto, la oferta inicial del Vendedor debe contener los mejores términos del Vendedor desde el punto de vista técnico y de precios. Sin embargo, RTI se reserva el derecho de llevar a cabo discusiones si posteriormente el director de adquisiciones de RTI determina que serán necesarias.

Los factores de evaluación comprenderán los siguientes criterios:

(a) PRECIO (Máx. 80 puntos)

La mejor oferta económica tendrá una calificación de 80 puntos.

(b) TIEMPO DE RESPUESTA (Máx. 10 puntos)

El proveedor que envíe su propuesta en un tiempo de respuesta menor a 48 horas obtendrá una calificación proporcional en base a su tiempo de respuesta. (máx. 10 puntos)

(c) SERVICIOS ADICIONALES (Máx. 10 puntos)

El proveedor que ofrezca servicios adicionales que generen valor agregado a este proceso, podrá obtener hasta 10 puntos.

(d) OTROS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

12. **Notificación de la adjudicación.** Una notificación por escrito de la adjudicación o aceptación de una oferta, enviada por correo o proporcionada de alguna otra manera al proveedor que consiga el bien dentro del plazo de aceptación especificado en la oferta, tendrá como resultado un contrato vinculante sin necesidad de alguna acción adicional de alguna de las partes.
13. **Validez de la oferta.** La presente Solicitud de Propuesta (RFP) no obliga de ninguna forma a RTI para que realice una adjudicación, y tampoco compromete a RTI para que pague ningún costo incurrido por el Vendedor en la preparación y presentación de la propuesta o las enmiendas a la misma. Después de su presentación la propuesta se considerará válida durante **30 días**.
14. **Manifestaciones y certificaciones.** En virtud de los contratos federales estadounidenses para valores que superen los \$10,000 USD, se requiere que como parte de la oferta a RTI los proveedores ganadores completen y firmen las certificaciones.
15. **Ley Anti-Soborno de 1986.** La Ley Anti-Soborno de 1986 a la que se hace referencia en FAR 52.203-7 se incorpora a esta Solicitud de Propuesta como condición de aceptación. Si tiene motivos razonables para creer que puede haber ocurrido una infracción, como se describe en el párrafo (b) de FAR 52.203-7, debe informar esta sospecha de infracción a la línea directa de ética de RTI al 1-877-212-7220 o enviando un correo electrónico a ethics@rti.org. Puede denunciar una sospecha de infracción de forma anónima.
16. **Ley de Autorización de Defensa Nacional John S. McCain para el año fiscal 2019 - sección 889.** RTI no puede utilizar ningún equipo o servicio de empresas específicas, ni de sus subsidiarias y afiliadas, incluidas Huawei Technologies Company, ZTE Corporation, Hytera Communications Corporation, Hangzhou Hikvision

Digital Technology Company y Dahua Technology Company (“Tecnología cubierta”). En respuesta a esta solicitud de propuesta, no proporcione una cotización que incluya ninguna tecnología cubierta. Cualquier cotización que incluya Tecnología cubierta se considerará no conforme. Además, si el Gobierno de los Estados Unidos es la fuente de fondos para esta RFP, el Proveedor resultante no proporcionará ningún equipo, sistema o servicio que utilice la Tecnología cubierta como un componente sustancial o esencial.



3040 Cornwallis Road ■ PO Box 12194 ■ Research Triangle Park, NC 27709-2194 ■ USA
Telephone 919.541.6000 ■ Fax 919.541.5985 ■ www.rti.org

Aceptación:

El Vendedor acepta, según se evidencia mediante su firma a continuación, que la solicitud completada y firmada del vendedor, la propuesta del vendedor dentro de los cuales se encuentran todas las presentaciones requeridas y los términos negociados que están en el presente instrumento, constituyen el acuerdo íntegro para la prestación de los servicios descritos en el mismo.

Por: *(Nombre de la empresa del Vendedor)*

Firma:

Nombre:

Cargo:

Fecha: